



EXCMO AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS
DELEGACIÓN DE RELACIONES HUMANAS

ANUNCIO RELATIVO A LA VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO, Y FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS DE LA FASE OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO OPOSICIÓN DE 30 PLAZAS DE BOMBERO – CONDUCTOR C1 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS (SEVILLA)

En Dos Hermanas, a las 13 horas del día 20 de julio de 2020, reunidas las personas que componen el Tribunal Calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas, convocadas por este Excmo. Ayuntamiento, para cubrir en propiedad 30 plazas de Bombero-Conductor mediante el sistema de acceso de Promoción interna, concurso-oposición, especificadas en las ofertas de empleo Público publicadas en Oferta de Empleo Público 2019 (Boletín Oficial de la Provincia Núm. 126, de 3 de junio de 2019).

Expirado el plazo de subsanación sin producirse ninguna alegación a la relación de admitidos y excluidos, la lista provisional se entiende automáticamente elevada a definitiva.

Los resultados de la Fase de Concurso una vez analizada toda la documentación presentada por las personas aspirantes, son:

Nº ORDEN	POSICIÓN 4ª, 5ª, 6ª Y 7ª DEL DNI	APELLIDOS	NOMBRE	ANTIGÜEDAD	FORMACIÓN	TOTAL
1	2513	ALONSO MATARÍN	EDUARDO	6	4	10
2	7604	BARRUEZO MORALES	JUAN MIGUEL	6	0	6
3	0536	CANO GARCÍA	FRANCISCO JOSÉ	6	4	10
4	6423	DE LARA CABRERA	DAVID	6	4	10
5	1839	DIAZ DURÁN	JOSE ANTONIO	6	4	10
6	7079	DOMINGUEZ MARTÍN	FRANCISCO JAVIER	5,5	4	9,5

7	1403	DONATO MONTORO	JOSE	6	4	10
8	5965	DURÁN SALGUERO	MIGUEL	6	4	10
9	5854	GARCÍA LÓPEZ	EMILIO JOSÉ	5,4	4	9,4
10	4424	GONZALEZ NAVARRO	JOSÉ CARLOS	6	4	10
11	4542	JAIME SANTIAGO	JUAN JOSÉ	6	4	10
12	7154	JARA MURIEL	IVAN	6	4	10
13	0719	LAYNEZ LOZANO	ALVARO	2,9	4	6,9
14	2154	LEÓN LARA	JOSÉ ANTONIO	6	4	10
15	0602	LÓPEZ TORRES	MANUEL	6	4	10
16	4495	MAESTRE CASTILLO	ALFONSO	6	0	6
17	6393	MANZANO RUIZ	PEDRO JOSÉ	6	4	10
18	9080	MARÍN PÉREZ	ALEJANDRO	5	4	9
19	9858	MOLINA PEDRERO	FRANCISCO LUIS	5,7	4	9,7
20	6660	MONAGO DELGADO	JESÚS	6	4	10
21	8540	NIETO GONZÁLEZ	CARLOS JESÚS	5	3,65	8,65
22	7833	PÉREZ SAA	ANTONIO LUIS	6	4	10
23	3793	RODRIGUEZ RUBIO	DAVID	6	4	10
24	8848	SALINAS SÁNCHEZ	MANUEL	6	4	10
25	9245	SÁNCHEZ ESCRIBANO	JOSÉ ANTONIO	4,3	4	8,3
26	2228	TORRES RODRIGUEZ	ADONAY	6	4	10

27	7602	VEGA BARRIONUEVO	MIGUEL ÁNGEL	6	4	10
28	5236	VEGA REAL	FRANCISCO JAVIER	6	4	10
29	1615	VILLAFRUELA PALOMAR	ANTONIO	5,2	4	9,2

La realización de la prueba de conocimientos: Prueba de conocimiento de la fase oposición, para las personas aspirantes tendrá lugar el próximo **27 de julio de 2020 a las 9:00 horas** en Parque Tecnológico Dehesa de Valme, Calle Miguel Manaute Humanes, s/n.

Dicha prueba constará de un solo ejercicio de cuestionario de 50 preguntas, más 10 preguntas de reserva, con respuestas alternativas (tipo test) propuestas por el Tribunal Calificador para cada materia de las que figuren en el temario que se determina en el Anexo II. El ejercicio tendrá una duración máxima de 90 minutos.

Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario, para aprobar, obtener como mínimo 5 puntos.

El método de corrección de la primera parte de la prueba (Tipo Test) será: por cada cuatro preguntas contestadas erróneamente se restará una respuesta que haya sido contestada correctamente.

Para el acceso al recinto, sólo se podrá ir provisto del DNI original y bolígrafo con carcasa transparente ("tipo bic") de tinta azul. Durante el desarrollo del ejercicio no se permitirá el acceso de enseres personales (mochilas, bolsos, etc.) ni de dispositivos electrónicos (incluidos relojes inteligentes tipo Smartwatch o similar), ni auriculares ni dispositivos auditivos de ningún tipo. Los móviles deberán permanecer apagados desde el acceso al ejercicio.

En caso de omitir o incumplir alguna de las instrucciones indicadas, la persona aspirante podrá ser expulsada.

La actuación de las personas aspirantes se iniciará por orden alfabético en virtud de la Resolución de 15 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

El orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «Q», atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos.

En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «Q», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «R», y así sucesivamente.

Lo que se hace público en la forma y a los efectos previstos en las Bases Generales que rigen la convocatoria, publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla nº 45 de fecha 24 de febrero de 2020, para general conocimiento y efectos, significándole que contra la resolución de este anuncio, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, conforme al artículo 121 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, ante el órgano superior jerárquico del que los dictó en este caso la Junta de Gobierno Local.

Dos Hermanas, 21 de julio de 2020.

El Presidente del Tribunal


Aurelio Vicedo Antúnez